

Cooptación de varones pobres con uso problemático de drogas por parte del crimen organizado. El caso de Hermosillo, Sonora

Recruitment of poor men with problematic drug use by organized crime. The case of Hermosillo, Sonora

Angélica Ospina Escobar¹

Resumen: Aunque la literatura reconoce la relación entre trayectorias de uso de drogas y trayectorias delictivas, poca atención se pone al papel que juegan las personas con uso problemático de drogas (UPD) de sectores populares en la estructura del crimen organizado. En esta propuesta se describe cómo se ha construido generacionalmente la vinculación entre el crimen organizado y varones con UPD en tres barrios populares de Hermosillo, Sonora.

Abstract: Although the literature recognizes the relationship between trajectories of drug use and criminal trajectories, little attention is paid to the role played by people with problematic drug use (PDU) of marginal sectors in the structure of organized crime. This proposal describes how the link between organized crime and males with PDU has been built generationally in three popular neighborhoods of Hermosillo, Sonora.

Palabras clave: Crimen organizado; Uso de drogas; Juventud; Hermosillo

Introducción

El análisis que presento en este documento hace parte de los hallazgos de mi tesis de doctorado, donde me propuse inicialmente encontrar elementos sociodemográficos y de contexto que me permitieran comprender el incremento observado durante la última década en el uso de drogas inyectadas y el VIH entre personas que se inyectan drogas (PID) en Hermosillo Sonora¹.

Para poder comprender las dinámicas del incremento del uso de drogas inyectadas y del VIH entre PID en Hermosillo, Sonora, realicé observación participante en distintos espacios de encuentro de la población PID y recogí 13 entrevistas biográficas. Como el énfasis era rastrear los

¹ Doctora en estudios de población, becaria posdoctoral del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Líneas de investigación: Población y salud, uso de drogas, VIH, reducción de daños, sociología de las emociones.

cambios en las dinámicas de compra-venta-uso de drogas, seleccioné a entrevistados de tres generaciones diferentes (1960; 1980; 1990), que responden, como mostraré en un apartado posterior, estos cortes generacionales se corresponden con momentos particulares de la historia del narcotráfico en el país y de la historia socioeconómica de Hermosillo. Los entrevistados dieron el consentimiento informado y el protocolo de investigación fue aprobado por el comité de ética de El Colegio de Sonora. Las entrevistas fueron audiograbadas y posteriormente transcritas para su análisis a través de la construcción de narrativas biográficas de los sujetos organizadas por generación y la identificación de temas emergentes en cada relato.

Aunque inicialmente mi interés no estaba centrado en el crimen organizado, los datos dieron cuenta del proceso de llegada de este actor al barrio y su impacto en las trayectorias de uso de drogas y delictivas de los participantes. De este modo, la presencia del crimen organizado en los espacios de compra-venta-uso de drogas emergió en la investigación como un factor fundamental para dar cuenta del aumento del uso de drogas inyectadas y del VIH en esta ciudad.

La idea que desarrollo en este texto es que la llegada del crimen organizado a Hermosillo no sólo configuró mercados locales de drogas a través de la promoción del uso de sustancias con alto potencial adictivo, sino que además, favoreció la incorporación de usuarios problemáticos a sus filas, convirtiendo los espacios de compra-venta-uso en espacios potenciales de reclutamiento de jóvenes dispuestos a realizar “misiones” o trabajos específicos para tales agrupaciones criminales.

Para poder comprender este proceso, recorro a los planteamientos sobre la desviación y el etiquetamiento de Becker (2009), quien define la desviación como resultado de una acción colectiva. Para este autor, el carácter desviado de una práctica no es producto de un comportamiento individual, sino de la reacción social de diferentes actores frente a ella. “La desviación no es una cualidad del acto que la persona comete, sino una consecuencia de la aplicación de las reglas y sanciones sobre el infractor a manos de terceros” (Becker, 2009:28)

En este caso particular, el valor atribuido al uso de drogas, convierte esta característica en lo que Becker denomina un “estatus maestro”, una característica a través de la cual se juzga al sujeto en su totalidad. A través del estatus maestro del “drogadicto”, se presupone automáticamente que la persona que usa drogas tiene otros rasgos indeseables asociados, como por ejemplo ser delincuente, perezoso, poco confiable, etc y se actúa en consecuencia, limitando su acceso a otras

actividades convencionales como la escuela y/o el trabajo y su posibilidad de interactuar con personas que no usan drogas. Así pues, “el tratamiento de la desviación les niega a los desviados los medios que dispone la mayoría de las personas para llevar una vida cotidiana normal” (Becker, 2009:54). Por efecto del estigma, las personas que usan drogas y especialmente aquellas que viven en contextos de pobreza, al tener menores posibilidades de ocultar su práctica, son expulsadas de la escuela y del trabajo y en esa medida, sus estrategias de generación de ingresos suelen irse limitando a lo largo de su curso de vida a la informalidad y la ilegalidad, contextos que van constriñendo aún más su marco de oportunidades para llevar una vida “normal”.

De esta manera, apunta Becker, se ponen en marcha una serie de mecanismos que conspiran para dar forma a la persona a imagen del estigma, el usuario de drogas se convierte entonces en delincuente y posteriormente en criminal, cuando es procesado por el sistema judicial, profundizando su condición de desviado.

Un segundo aporte de los planteamientos de Becker sobre la desviación y que resultan útiles en este análisis, es su carácter procesual, la desviación es un proceso que se construye en el tiempo, en una secuencia de eventos que van tomando forma de trayectorias. A medida que se avanza en la trayectoria, el sujeto se va comprometiendo más cierto de tipo de intereses que lo llevan a ciertas formas de comportamiento, lo que termina configurando estilos de vida o *habitus*.

Finalmente, la teoría de la desviación plantea la importancia de situar la práctica desviada en el contexto histórico, económicos, social y político particular, para dar cuenta de los factores que potencialmente aminoran o profundizan el proceso de desviación. El proceso de conformación de trayectorias de uso de drogas y trayectorias criminales está inmerso en la historia social de los barrios y la ciudad donde nacieron y crecieron los sujetos. Las trayectorias no se crean en abstracto, el tiempo histórico y social en el que transcurre la vida de los sujetos brinda las condiciones para la vivencia de ciertos eventos a lo largo de las biografías individuales. Es bajo estas condiciones que las trayectorias de uso de drogas se convierten en detonador para la conformación de trayectorias delictivas y en las cuales la criminalidad se constituye como una opción de vida para un grupo de jóvenes con uso problemático de drogas.

En este análisis hago énfasis en las condiciones socioeconómicas que ha atravesado Hermosillo entre 1960 y el 2000, tiempo histórico al que pertenecen los participantes del estudio y los cambios documentados en el periodo en las dinámicas del crimen organizado y en particular

del narcotráfico y cómo se han expresado en la ciudad. La hipótesis es que estos dos elementos, los cambios socioeconómicos y los cambios en las dinámicas de compra-venta-uso de drogas derivadas de la mayor presencia y control de organizaciones del crimen organizado en los barrios, favorecen la incorporación cada vez más temprana de varones que usan drogas en las filas del crimen organizado.

El documento está organizado en cuatro partes. En la primera presento el contexto socioeconómico de Hermosillo. En segundo lugar, presento un breve recuento de cómo se ha ido configurando el crimen organizado en esta ciudad. En tercer lugar, presento los resultados del análisis generacional de la relación entre ilegalidad y criminalidad a partir de las entrevistas realizadas a los participantes del estudio, describiendo cómo se han ido complejizando las dinámicas de compra-venta de drogas pasando de ser estrategias de sobrevivencia de usuarios problemáticos en la década de 1970, a estar regulada por las pandillas en la década de 1980 y finalmente a estar controlada por organizaciones del crimen organizado. Concluyo redondeando la idea de la cooptación de varones con uso problemático de drogas como una estrategia del crimen organizado para consolidar sus ejércitos de la muerte y ejercer el control territorial en los barrios y su impacto en la profundización del uso problemático de drogas y la sobremortalidad de la población de varones jóvenes en esta ciudad.

Contexto del estudio. Hermosillo, Sonora 1960 – 2016

Para poder entender de dónde emergen las prácticas actuales de involucramiento de jóvenes con uso problemático de drogas en las filas del crimen organizado, se hace necesario rastrear los procesos a través de los cuales se conformó el sector social al que pertenece esta población. En ese sentido, el objetivo de este apartado es mostrar cómo las transformaciones sociales, políticas y económicas que experimentó Sonora y Hermosillo en particular, detonaron motivaciones en los jóvenes varones para incurrir en prácticas delictivas, que tras la llegada del crimen organizado a los barrios favorecieron su reclutamiento por parte de estos grupos. Adicionalmente, se presentan las tendencias de uso de drogas en la ciudad, para dar cuenta del aumento de uso de drogas de mayor impacto que es contingente con la llegada del crimen organizado al barrio.

1960-2000 La agudización de la desigualdad y el malestar social en la ciudad del sol

Aldama Bay (2010) caracteriza a la sociedad Sonorense como una sociedad altamente desigual y con tendencia a la segmentación:

“En lugar de las canchas de cemento en los centros de la ciudad donde confluía gente de distintos niveles socioeconómicos para practicar deporte, hoy se asiste a una multiplicación de espacios residenciales bardeados y de instalaciones deportivas de membresía privada, con lo que se reduce el trato entre personas de distinta extracción social. El número de policías privados se ha multiplicado y supera a los municipales en las principales ciudades. La seguridad personal y patrimonial se ha vuelto un tema importante en las agendas político-electorales y un gasto prioritario tanto en el ámbito privado como público (...) El incendio de la guardería del ABC en 2005 puso al descubierto de la manera más cruda la marcada desigualdad del riesgo en la sociedad hermosillense” (Almada Bay, 2010:195).

Sin embargo, la desigualdad no es una característica nueva de la sociedad sonorense, sus orígenes se remontan a Porfiriato y ni las reformas cardenistas lograron desmontar tales condiciones de desigualdad rampante, especialmente en el campo, de modo que desde 1940 y hasta 1980 -momento en que Hermosillo alcanza su mayor tasa de crecimiento poblacional (3.1 por ciento anual)- Sonora experimenta un éxodo de campesinos que abandonan sus poblados por efecto de los conflictos por la tierra y el agua², específicamente, la concentración de capital, de bienes de producción y de tierras, junto con los altos costos de los productos agrícolas y la concentración de préstamos y ayudas estatales a los grandes propietarios (Ramírez, 1990; Sanderson, 1981). Los campesinos empobrecidos fueron empujados a ocuparse bajo condiciones precarias de trabajo primero bajo la figura de jornaleros golondrinos (1950), posteriormente como mineros y albañiles (1960), después como obreros en la naciente industria manufacturera de Nogales, Hermosillo y Guaymas (1970) y finalmente, como obreros en las plantas maquiladoras que se instalaron en 1980.

El desempleo, la pérdida de capacidad adquisitiva de los hogares y el aumento de la pobreza son condiciones permanentes desde la década de 1980 hasta la fecha. Es justo la década del ochenta cuando se registró la mayor tasa de desempleo censal (6.6%) y la mayor reducción (diez puntos)

en los sueldos, salarios y prestaciones sociales (Lara Enriquez, 1990), así como una importante pérdida del poder adquisitivo de los hogares (52%) y una caída del ingreso per cápita anual del 1.9% (Op. Cit). El 13 por ciento de la población de Hermosillo era pobre en 1980. Estos ciudadanos empobrecidos, muchos de ellos recién llegados a Hermosillo, empezaron a conformar asentamientos irregulares que serán regularizados al final de la década en la zona norte de la ciudad, surgiendo así los barrios donde transcurre la vida de los participantes de este estudio.

En los noventa dos de cada tres empleos generados en el periodo fueron informales (Lara Enríquez, 1990). Se registró una tasa de desempleo que pasó de 10% al inicio de la década, a 18% al final de la misma (Op. Cit.), y aunque se generaron 86 mil nuevos empleos, hubo un déficit de 28.3% de empleos formales³ (Covarrubias, 2000). La población en pobreza aumentó al 52%, de los cuales el 12 por ciento vivía en condiciones de pobreza extrema (Camberos, 1993).

Aunque a la fecha Sonora es uno de los estados con mayores años promedio de escolaridad de la República (10.4, siendo 8.6 el promedio nacional) y con mejor tasa de eficiencia terminal (89.0% para secundaria y 80% para bachillerato, siendo el promedio nacional de 82.9% y 80% respectivamente), las posibilidades de inserción laboral formal para los jóvenes en Hermosillo son esquivas.

En 2010, los hombres de Hermosillo del grupo etáreo 20-24 años tuvieron una tasa de desocupación de 26% (INEGI, 2010). La proporción de hogares en Hermosillo cuyo jefe se encuentra desempleado pasó de 0.7% en 2000 a 3.0% en 2010 (INEGI, 2010). El porcentaje de población joven que se encuentra sin acceso al trabajo formal en Hermosillo, pasó de 47.1% en 2005 a 51.3% en 2010. El porcentaje de jóvenes con interés en trabajar, pero sin expectativas de inserción laboral, se duplicó entre 2005 y 2010, pasando de 4.3% a 9.9%.

Sonora es a la fecha, la séptima entidad federativa con mayor tasa de incidencia de delitos por cada 100,000 habitantes y presenta las tasas más altas del país en relación con delitos asociados con narcóticos y con posesión de arma de fuego, con 61.2 y 16.7 delitos sentenciados por cada 100,000 habitantes respectivamente, ocupando el lugar tres y cuatro a nivel nacional respectivamente (INEGI, 2008). Así mismo, Sonora en 2009 fue el tercer estado de la República con mayor volumen de menores infractores reportados por el consejo tutelar, representando el 4.3% del total de casos, sólo debajo del Distrito Federal que concentró el 30.2% de los casos nacionales y Baja California con el 5% de los casos (SISVEA, 2009). El 43.5% de los delitos del fuero federal

y 49.5% del fuero común, fueron cometidos por jóvenes entre 18 y 29 años (INEGI, 2008). Las probabilidades de muerte de los hombres en el 2000 correspondieron a las de las mujeres en 1970, explicadas principalmente por accidentes, violencia y lesiones (Almada, 2010).

En este contexto de aumento de la desigualdad y el malestar ha aumentado sin precedentes el uso de drogas en Sonora en general y en Hermosillo en particular que fue reportado por el Centro Nacional para la Prevención y Control del Sida (Censida) como la tercera ciudad del país con mayor proporción de población que se inyecta drogas, después de Ciudad Juárez y Tijuana (Censida, 2010). En 2012, Hermosillo aparece como la segunda ciudad con más alta prevalencia de VIH en esta población, sólo después de Ciudad Juárez (Bautista-Arrendondo y cols., 2012).

El crimen organizado en Hermosillo, Sonora

El cultivo de amapola y marihuana en los estados del norte del país y en Sonora, no es un fenómeno reciente. Astorga (1996) reporta la presencia de cultivos de adormidera y marihuana en Navojoa, Álamos, Huatabampo y Etchojoa, el Desierto de Altar y los valles de los Ríos Mayo y Yaqui.

Sin embargo, la emergencia de las organizaciones del narcotráfico surge a partir de la década de 1980, debido a una confluencia de factores. En primer lugar, el aumento de la demanda de drogas ilegales en Estados Unidos por el desmantelamiento de la ruta turco-francesa de tráfico de heroína a principios de los setenta. En segundo lugar, la persecución de narcotraficantes colombianos junto con el eventual cierre de sus rutas por el Caribe, permitió que los traficantes mexicanos terminaran por controlar el mercado de la cocaína y la marihuana. Finalmente, el “tránsito de un esquema local de regulación (...) a un modelo centralizado” (Palacios y Serrano, 2010: 116), lo que fragmentó los controles locales que tenían las élites políticas locales sobre los traficantes.

Particularmente, el cierre de las rutas del caribe para el trasiego de cocaína, obligó a los traficantes colombianos a recurrir a los traficantes mexicanos para realizar el transporte de la droga. El pago en especie por este servicio y el incremento en la demanda de esta droga, entre otros factores, catalizaron la transformación de traficantes que eran principalmente cultivadores, en distribuidores, lo que aumentó de manera exponencial su poder económico y su capacidad para ejercer la violencia y corromper a los organismos locales y nacionales de control de drogas (Astorga, 2007; Nill Sánchez, 2013). A finales de 1980, el narcotráfico se presenta a nivel nacional

e internacional como una amenaza de seguridad.

Con la captura de Félix Gallardo en 1989, iniciaron los conflictos entre el cártel de Juárez (liderado por Vicente Carrillo Fuentes) y el cártel de Tijuana, lo que se tradujo en un importante incremento de la violencia en estas ciudades, que no se registraba desde mediados de los setenta, haciendo de Tijuana, la ciudad con más asesinatos de México en esos años y creando un dinámico mercado local de drogas en esta ciudad a través de la apertura de “tienditas de droga”. Con las tienditas de drogas, los Arellano Félix no sólo inauguraron una nueva manera de conseguir dinero a través del mercado interno, sino que generaron un nuevo mecanismo de control de “la plaza” que ya no pasaba por acuerdos con altos mandos políticos y policiales de la ciudad y que convertía al barrio en el territorio clave de control. Ello conllevó a la creciente militarización del llamado combate a las drogas durante el gobierno de Zedillo a finales de los noventa.

Los noventa se caracterizaron por el aumento de la violencia, la militarización de las ciudades y las crisis económicas. Zedillo inicia un cambio radical en el papel de los militares en la lucha antidrogas, quienes además de realizar labores de erradicación de cultivos pasaron ahora a participar en la captura directa de traficantes (Ríos Contreras, 2012). La entrada en vigor del tratado de libre comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés), y la devaluación del peso mexicano marcaron la crisis económica en el campo y las ciudades, pero el tráfico de drogas siguió ingresando miles de millones de dólares, y con ello aumentando el poder de los traficantes, que ofrecían alternativas laborales tanto a los campesinos empobrecidos por la importación de maíz norteamericano, como a los jóvenes de colonias populares de las ciudades del norte (Astorga, 1996; Grillo, 2012; Knight, 2012). Con la muerte de Amado Carrillo en 1997, el cártel de Juárez se fractura en el cartel de Sinaloa, comandado por el Mayo Zambada y el de Juárez comandado por Vicente Carrillo Fuentes, el Viceroy, iniciando nuevos conflictos al interior de la estructura narco que tendrán efectos en las cifras de violencia, los procesos de militarización de las ciudades y los mercados locales de drogas en las décadas siguientes (Enciso, 2010). Empieza así un periodo marcado por la no subordinación de los criminales a las autoridades y el progresivo aumento de la violencia relacionada al narcotráfico.

La llegada a la presidencia por parte del Partido Acción Nacional en el 2000, marca el fin de la era Priísta y con ello, se terminan de perder los canales de mediación y control entre el Estado y el narco. De acuerdo con Ríos Contreras (2012), la descentralización política produce incentivos

para que los traficantes se armen, conformando ejércitos privados⁴, lo que genera un incremento en los niveles de violencia, tal como lo atestiguamos a partir del 2000.

La primera organización en conformar su propio ejército privado fue el Cártel del Golfo, que en 1997 empezó a reclutar militares y exmilitares especializados en técnicas de guerra, conformando al grupo “Los Zetas” (Grillo, 2012). Le siguieron los cárteles de Tijuana, Sinaloa y de Juárez, quienes cooptaron tanto a personal de las fuerzas armadas mexicanas, como a migrantes centroamericanos, pandilleros y jóvenes de los barrios pobres de las zonas en que operaban para conformar sus ejércitos (Ríos Contreras, 2012).

Adicionalmente, al inicio del milenio, se reporta una caída importante en el precio de la heroína⁵, la demanda de marihuana mexicana y cocaína en Estados Unidos (UNODC, 2011), situación que agudiza “las batallas entre grupos de traficantes mexicanos por el control de territorios y rutas” (García, 2013:363). En este periodo, el Cartel de Sinaloa aumenta la producción de metanfetaminas, de modo que de acuerdo con información de la Agencia Norteamericana para el Control de Drogas (DEA), desde mediados de 2000⁶ controlan entre el 70 y el 90 por ciento de su producción y distribución en Estados Unidos⁷.

La fuga del Chapo Guzmán de un penal de máxima seguridad en 2001, junto con el abatimiento de Ramón Arellano Félix y la detención de Benjamín Arellano en 2002, marca por un lado el fin del control los Arellano Félix en Tijuana y por el otro, el inicio de una nueva guerra entre el Cartel de Sinaloa y el Cartel del Golfo, primero por Nuevo Laredo⁸ y luego por Tijuana. En Tijuana el conflicto se extendió hasta 2011, cuando el cartel de Sinaloa tomó control del territorio (Semanao Zeta, 2016). En 2005, los Zetas se expandieron ocupando algunos de los territorios tradicionalmente controlados por la mafia sinaloense, lo que generó una nueva oleada de violencia en el país, siendo Ciudad Juárez una de las ciudades más golpeadas por esta situación entre 2008 y 2011 (Grillo, 2012).

La respuesta a este aumento de la violencia entre los grupos de traficantes desde el gobierno de Fox, ha sido la militarización de los estados, entre ellos Sonora, estrategia que se consolidó en el gobierno de Calderón, durante el cual Sonora tuvo intervenciones militares de manera casi continua entre 2007 y 2012 (Atuesta Becerra, 2017).

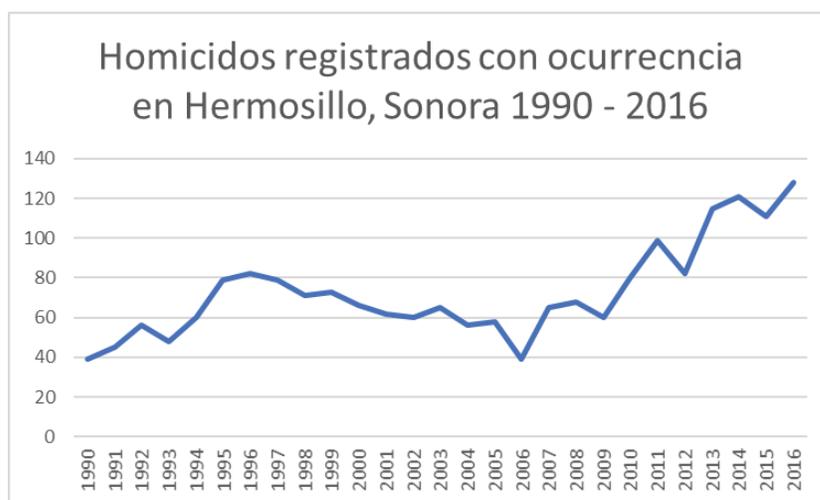
Sonora ha sido históricamente territorio del Cartel de Sinaloa, quien “controlaba el tráfico de cocaína desde Bolivia y Colombia hasta Sonora y desde allí hasta Agua Prieta y Nogales, por

donde introducían la droga a Estados Unidos a través de Arizona”⁹ (Grillo, 2012:133). Si bien se encuentran reportes de violencia asociada al narcotráfico en algunos municipios, especialmente en Nogales, Caborca, Ciudad Obregón, Peñasco, Sonoyta y San Luis Río Colorado, estas expresiones de violencia eran escasas hasta antes de 2010 en Hermosillo.

Con el abatimiento de Arturo Beltrán Leyva en 2010, los grupos criminales que estaban concentrados bajo el mando de los Beltrán Leyva se disgregaron en varias bandas delictivas, que, al perder su fuerza y las capacidades financieras y logísticas para continuar con la exportación de drogas, se dedican a la extracción de rentas sociales a través de la extorsión, el secuestro y el narcomenudeo (Durán Martínez, 2015). Con ello, la violencia asociada a la guerra territorial entre grupos del crimen organizado llega a la capital sonorense y empiezan a aparecer por primera vez y de manera cada vez más recurrente titulares sobre enfrentamientos entre grupos de sicarios y la fuerza pública, secuestro y asesinato selectivo de personas, así como mantas y pancartas con mensajes amenazantes a las autoridades y a grupos rivales.

Desde 2007, se observa un aumento de casi 400% en el volumen de homicidios en la ciudad como se observa en la gráfica 3. Estas nuevas expresiones de violencia son reportadas recurrentemente por los entrevistados que participaron en este estudio y son las condiciones en las cuales se da el reclutamiento de varones con uso problemático de drogas a las filas del crimen organizado.

Gráfica 2. Homicidios reportados en Hermosillo, Sonora 1990 – 2016



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2017). Estadísticas de Mortalidad

De la ilegalidad a la criminalidad: Transformaciones en las dinámicas de compra-venta-uso de drogas en Hermosillo

A partir de las entrevistas, se construyeron tres relatos biográficos de tres participantes que se han dedicado a la venta de drogas en Hermosillo, uno por cada generación, y que dan cuenta de tres momentos diferentes en las trayectorias de compra-venta y de uso de drogas entre varones en la ciudad de Hermosillo. El primero de ellos, Caro, corresponde a los entrevistados que nacieron entre 1965 y 1971. La segunda generación, ilustrada por la historia personal de Aurelio, se refiere a la generación de nacidos entre 1979 y 1984; por último, los nacidos entre 1988 y 1993 se pueden entrever en la historia personal de Vicente.

Tres elementos caracterizan el rol de Caro como distribuidor de drogas: Su independencia para decidir las condiciones de compra-venta de drogas (a quién, dónde, cuándo, cuánto, qué), la larga duración de su relación con sus “padrinos”, es decir las personas que le dan acceso a las sustancias para comercializar y que además le ofrece protección y las características de los padrinos.

Caro inició su trayectoria como distribuidor de drogas a los 13 años, cuando por casualidad empieza a distribuir marihuana entre su grupo de pares del barrio. La precariedad de sus condiciones de vida, lo llevaron a que muy temprano abandonara la escuela y se convirtiera en apoyo económico del hogar. Ello incentivó además la búsqueda constante de oportunidades de generación de ingresos. Conocer a personas que usaban drogas cerca de su casa, tener familiares que usaban y vendían drogas y ser él mismo usuario de drogas le permitió tener acceso a las dinámicas de compra-venta-uso a temprana edad.

Posteriormente en su biografía, y gracias de nuevo a su contexto socio-familiar, entra en contacto con una persona poderosa en la estructura judicial del Estado, que le permite consolidar su trayectoria como distribuidor de drogas, en tanto le da acceso a mayor diversidad y mayores volúmenes de sustancias, a nuevos lugares para su distribución y a protección frente a policía.

“A través de D [pareja que se ocupaba como trabajadora sexual en una casa de citas que era propiedad de una tía de Caro] conocí a mi padrino. Él tenía un puesto importante en la judicial del Estado... He sido suertudo, porque ese ruco me agarró de su achichintle... Con él, empecé a mover cajas de pastillas y kilos de coca. Me llamaba y me decía, morro, así

está el movimiento, yo sólo iba a donde me decía, todo el movimiento estaba asegurado, no me paraban los soldados ni nadie. Él también me decía que fuera a tal o cual centro nocturno o a las discos del momento y así fui expandiendo el bisnes a otros lugares... Él me dejaba el material, yo lo vendía al precio que me pareciera, dependiendo del paciente y le respondía al don por su dinero, pero el ruco se cuidaba, él nunca estaba cuando habían drogas, yo era el que paraba bola, él sólo me llamaba y me decía ve allá, habla con tal, entrégale a tal...”
Caro, 1965

La larga duración de la relación de padrino que establece Caro con su primer padrino – cerca de ocho años -, así como la posición que ocupa –de acuerdo al relato de Caro - en la estructura del Estado (jefe administrativo de la Policía Judicial del Estado) le garantizaron el éxito en su carrera de comerciante de drogas y mantenerse fuera de prisión. Aquí vemos claramente lo que autores como Astorga (1999), Enciso (2010), Lupsha (1991), Knight (2012), Serrano (2007), Ríos Contreras (2012) y Valdés (2013), entre otros, describen como la primera etapa del narcotráfico en México, caracterizada por el papel central que jugaron algunas autoridades locales en la protección de traficantes locales y promoción del tráfico, a cambio de dinero y obediencia y donde el uso de la violencia no era predominante. Caro nunca describe un altercado con este padrino ni haber experimentado episodios de violencia relacionados con la compra-venta de drogas antes de 2005. Así mismo, a pesar que Caro inicia su trayectoria como distribuidor a los 13 años, sólo cae a prisión por narcomenudeo a los 39 años, en el marco de una situación de vulnerabilidad por su dependencia a la heroína, la falta de recursos para financiar esa dependencia y la aceptación de reglas para comprar y ventar impuestos por actores del crimen organizado que empezaban a llegar a la ciudad alrededor de 2003¹⁰.

La protección del padrino favoreció en Caro una entrada tardía tanto a prisión (38 años) como a rehabilitación por uso problemático de drogas (33 años). La entrada tardía a estas instituciones le permite a Caro, por un lado, no escalar en una trayectoria criminal que implique mayor exposición al riesgo de muerte y/o de asesinar a otra persona, y por otro, le permite mantener una construcción de su identidad donde predomina la dignidad y el incentivo por controlar su uso de drogas. Por ejemplo, aunque se inyecta heroína y le gusta, es capaz de controlar ese “gusto” para acumular dinero. El acceso a tratamiento sustitutivo con metadona le otorga mucho más control

sobre su adicción, de modo que puede inyectarse ocasionalmente y tener cantidades para su venta, sin usarla compulsivamente como sucedía en otros momentos de su historia. Adicionalmente el ingreso tardío a prisión y a centros de rehabilitación, favoreció que tuviera mayor contacto con otras personas no usuarias drogas, ampliando con ello su capital social.

En los noventa, Hermosillo vive la emergencia del fenómeno del “pandillerismo”. Los “cholos” (pandilleros), aparecen como un referente de identidad, asociado al uso colectivo de drogas, las riñas entre grupos rivales para defender el territorio y el robo a casas de zonas de clase media y alta como estrategia de obtención de ingresos. Así, el ingreso a la pandilla posibilita también el acceso a bienes de consumo que de otra manera quedarían por fuera de su alcance, logrando con ello subvertir las dinámicas de exclusión que impone el ser pobre.

En el caso de Aurelio, la pandilla se convierte en una nueva familia en la cual puede protegerse de los abusos del padre, estructurada con normas, misiones, códigos y rangos que ordenan su mundo, donde además disfruta de la camaradería y protección de otros significativos. La pandilla es un espacio de construcción de un sí mismo valorizado. Gracias a ella, este joven que era violentado por su padre y acosado por sus pares en la escuela, se convirtió en hombre respetado, valiente y audaz.

La trayectoria de uso de drogas y delictiva está determinada en el caso de Aurelio, por su pertenencia a la pandilla. Aunque antes de iniciar a la pandilla, Aurelio había tenido la oportunidad de probar drogas, sólo lo hace cuando ingresa a la agrupación y entonces esta práctica toma un sentido en el marco de las interacciones con su grupo de referencia. La pandilla, facilita no sólo la disponibilidad de la sustancia, sino también, el acceso a los dispositivos de consumo y a los saberes que volvían significativa esta práctica. Con las pandillas, se popularizaron el uso de pastillas psicotrópicas que dotaban a los usuarios de cierto arrojo para cometer actos delictivos (robos y peleas).

“De esa época, recuerdo que andábamos siempre bien empastillados, pero exageradamente, era por ahí como de 1995, 1996. Un morro de la ganga¹¹ nos vendía las Rivotril a tres pesos cada pastilla y nos tomábamos de tres y cuatro. Ya empastillados, imponíamos el terror en el barrio, robando o haciendo mal”.

Aurelio, 1983

La pandilla se convierte en un actor mediador entre los jóvenes y otros actores de la escena de la ilegalidad en Hermosillo como distribuidores de drogas y los policías corruptos que venden armas y drogas. Las armas no son de los individuos, son de la pandilla, de modo que para acceder a ellas, no sólo se requiere de un rango al interior de la agrupación, sino ofrecer una justificación de su uso. El uso de armas estaba regulado para unos espacios y contextos particulares. El uso de drogas no estaba automáticamente ligado a la presencia de armas. A pesar de esta regulación, la circulación de armas en conjunto con las riñas entre pandillas, generaron una mayor exposición de esta generación de jóvenes a situaciones de violencia donde ellos son agentes activos y potenciales víctimas.

Las muertes tempranas, junto con la estrategia de “*imponer el terror*”, empezaron a transformar las relaciones intergeneracionales en el barrio. Las guerras entre pandillas, la mayor visibilización del uso de drogas en las esquinas y la aparición de armas de fuego, junto con la mayor incidencia de robos, empezó a aterrorizar a los adultos, quienes empezaron a dejar de operar como agentes de regulación de las relaciones intergeneracionales y en su lugar, la convivencia se empezó a ver dominada por el temor y el silencio. Ante la falla de mecanismos de control hacia los comportamientos de los jóvenes, el encierro se convirtió en la única alternativa: el ingreso compulsivo a un centro de rehabilitación pagado por los familiares, por un lado, y el ingreso a las granjas, el intermedio, y posteriormente a la cárcel, por el otro.

Con la figura del cholo, se inicia en Hermosillo en los noventa la criminalización de los jóvenes hombres pobres. Aurelio se tatuó el nombre de la pandilla al momento de su ingreso, a los 13 años y adquirió la apariencia de pandillero, con ello tuvo que enfrentar desde esa temprana edad las consecuencias de ser pandillero: El acoso policial, la discriminación, el encierro. Su primera entrada a prisión fue a los 17 años, por una acusación de homicidio.

En el caso de Aurelio, las caídas recurrentes al internado primero y a la prisión después, le permitieron ascender en la estructura de la pandilla, pero aumentó su aislamiento frente a otras personas en el barrio y otros espacios de socialización, restringiendo aún más su ya de por sí escaso capital social. En prisión hace nuevos contactos que le permiten profundizar su trayectoria delictiva, convirtiéndose en distribuidor de drogas. Sin embargo, su pasado como pandillero lo lleva a huir constante de enemigos y riñas lo que no le permite tener la estabilidad que construye

Caro a lo largo de su biografía.

A finales de los noventa, los jóvenes usuarios son invitados a trabajar en cultivos marihuana en la sierra de Chihuahua, recogiendo los cogollos y ofreciendo seguridad. Para ello, se disponen de autobuses en los barrios para transportar a los interesados. Se ofrecen salarios de mil pesos diarios. Decenas de jóvenes de los barrios del norte de Hermosillo acuden al llamado, muchos no regresan. Al llegar a los campamentos, se dan cuenta que deben dormir a la intemperie, estar confinados durante semanas en la sierra sin contacto alguno con personas distintas a las que trabajan en el campamento y a merced de personas armadas que los maltratan y amedrentan. En el caso de Aurelio, irse a la Sierra y después desertar de este trabajo, le implicó entrar en contacto con otras redes de delincuentes y fugitivos que profundizaron su experiencia de marginalidad.

El estilo de vida de la vida loca de la pandilla, de los jóvenes de los ochenta, es reemplazado por el estilo de vida del matón a sueldo, en ambos casos la muerte es la compañera constante desde muy temprano en sus biografías, pero mientras en el primer caso el grupo los protege y hay una identidad colectiva de rebeldía, en el segundo la constante es la traición, la desconfianza, la soledad. La violencia procede incluso de los más cercanos.

“Toda toda mi vida, desde que tengo recuerdo, he sido malandro y he estado con malandros. Mi papá era malandro y me llevaba a sus jales desde morro. (...) Cuando él desapareció empecé a fumar marihuana y a juntarme con los viciosos. Allí unos camaradas me pusieron una misión para entrar a trabajar con los chilos. Yo siempre quise ser malandro desde chiquito y entonces me dijeron “¿no que muy cabrón? A ver si es cierto”. Tenía que darle piso a alguien (...) Me cargué al bato ese y a partir de ahí empecé a menear¹² coca. Me dieron carro, una pistola y buen material para menear”.

Vicente, 1988

A partir del 2005, los relatos de los participantes informan de la llegada a los barrios de organizaciones que controlan a quienes pueden vender y definen las formas en que pueden hacerlo. Se acabó entonces la libertad de los pequeños distribuidores, quienes empiezan a ser cooptados por tales organizaciones. A partir de ese momento, los relatos también hablan de cierta complejización en la relación entre la venta de drogas y la policía. Los agentes continuaron persiguiendo y cerrando

los lugares de venta de drogas y deteniendo a traficantes, pero solamente a quienes operaban fuera del control de la organización, castigándolos de manera severa para evitar que continuaran operando. De acuerdo a los relatos, el objetivo de estas acciones ya no fue disminuir la oferta de drogas en la ciudad, sino controlar el mercado, al permitir que un sólo un grupo de interesados – una organización criminal aliada con la policía- pudiera vender las drogas. De esta manera, las torturas y detenciones se dirigen ahora a los distribuidores que operan de manera autónoma, combinando el secuestro y la tortura por parte de la organización criminal con la entrega posterior de los detenidos a prisión, donde purgan condenan por narcomenudeo.

A partir del 2005, los relatos cuentan cómo los distribuidores son armados por las organizaciones que controlan las ventas y se encuentra presencia de armas en las casas de distribución. De este modo, los distribuidores han dejado de ser “*compas*” o pares y responden más a la lógica de la organización para la que trabajan, pues deben responder por cantidades de dinero y de drogas vendidas.

En los espacios de compra-venta-uso de drogas las conversaciones giran en torno a los enfrentamientos, secuestros, cobros y ejecuciones en las que se ha participado. Los más jóvenes escuchan con atención las hazañas de los más grandes, de los más tatuados y con mayor reputación por malandro, por tener dinero y/o por su capacidad para usar drogas de manera intensa. Aparecen además las casas de seguridad, espacios donde se consiguen drogas todo el día, todos los días y donde son forzados a permanecer aquellas personas que adquirieron deudas con los distribuidores. Los usuarios se convierten en distribuidores de drogas con sueldos y horarios de trabajo, en porteros y vigilantes.

En el caso de Vicente, el arrojito que mostraba al realizar cada una de las tareas encomendadas le permitió ir ganando una reputación, que se fue reforzando por sus caídas constantes en prisión, donde reforzaba vínculos y hacía nuevas conexiones que le permitieron seguir profundizando en su trayectoria criminal. Es en prisión donde conoce a su “patrón”, a través del cual logra reincorporarse a la organización criminal y es enviado a trabajar por temporadas en comandos de seguridad en Tamaulipas y en Tepito en la Ciudad de México.

“En Tamaulipas estuve todo el 2010. Fue mi época más loca. Todos andábamos con cuerno de chivo y era pura balacera todos los días. Estábamos siempre bien arriba, con mucho

perico, siempre había unos bolsones grandotes de perico, pa' tenernos bien contentos. Ahí vi muchas cosas, vi morir a muchos compas. Como que vivíamos el día al cien, porque no sabíamos si ese era el último día. Muchas veces sentí que ya no la libraba porque nos dábamos macizo con los mulas¹³ y con quien fuera y eran unas balaceras de película, de salir así arrastrándose. Ni modo, así es este oficio de matón. (...)

Me fui volviendo más soberbio... Ya nadie me podía decir nada porque le apuntaba yo con el fierro, estaba bien alterado por tanto perico en la cabeza. No dormíamos porque siempre había algo que hacer, pura malosadas... Andábamos en las trocas, éramos como ocho o diez por troca”

Vicente, 1988

Los jóvenes como Vicente han constatado la desvinculación entre trabajo y progreso económico y social. Tienen el ejemplo de sus propios padres que no lograron sacar a sus familias adelante. Se niegan a participar en un mercado laboral, donde no solo tienen la certeza de que no les permite generar los suficientes ingresos para mantener a sus familias y sus necesidades, sino en el cual han constatado una y otra vez que no son sujetos elegibles por su apariencia física, por sus antecedentes penales, por no tener identificación, por no contar con la capacitación necesaria. Sin embargo, ello no implica que se resignen a agachar la cabeza ante un patrón ocasional que los invita a trabajar en la obra o en los campos cercanos, o ante un adulto que los quiera aleccionar. Tampoco se resignan a no acceder a los bienes de consumo que desean, no quieren ser excluidos ni marginales.

La lucha de Vicente contra su marginalidad, alimenta su relación de dependencia/sumisión con el grupo de delincuencia organizada para el que trabaja, pues identifica que esta es la única opción que tiene para obtener los bienes y el estatus que desea. Esa relación dependencia/sumisión, lo hace además más vulnerable, en términos de estar más visible, ocuparse en trabajos de mayor riesgo –como pistolero–, vivir en lugares que no son familiares (el sembradío de marihuana en la sierra, casas de seguridad en diferentes estados de la República y en Texas), todas situaciones que erosionan su escaso capital social, que aumentan el estigma y la discriminación hacia su persona y que minan sus posibilidades de conseguir un trabajo “por la derecha”. El estigma se convierte en profecía autocumplida.

A diferencia de Aurelio, en el relato de Vicente ya no aparece la camaradería y solidaridad que ofrece la pandilla, en cambio, está la lucha diaria por mostrarse ante “el patrón” y el acceso a bienes de distinción y consumo como el carro, las armas, el dinero y las mujeres. Ante la ausencia del grupo como espacio de protección, quien protege es *el patrón*, un patrón lejano y ausente que es más un mito, pues la interacción con él es siempre mediada por otros miembros de la organización y sólo en ocasiones muy particulares hay una interlocución directa. Ya no hay confianza en el grupo, todos traicionan, pues todos están en la misma búsqueda de ascenso en la estructura, todos deben cuidarse de la violencia, al mismo tiempo que estar listos para valerse de ella en cualquier momento.

En este contexto, el ritual colectivo del uso de drogas como práctica de desenfado, se reemplazó por un uso individual y compulsivo. Se consume en grandes cantidades para olvidarse de las atrocidades realizadas, para ser funcional, para no dormir, para estar alerta, lo que a su vez lo expone más a los riesgos y daños, no sólo de las drogas, sino de las actividades ilegales en las que tiene que participar para aprovisionarse de ellas.

La solidaridad de la pandilla de la década anterior, es reemplazada ahora por la “*hermandad de malandros y prófugos*” que constituyen un mundo mucho más marginal en comparación con la pandilla, donde el elemento en común era la vida en el barrio. En esta nueva hermandad de malandros y prófugos, el elemento común es su trayectoria criminal y el estar huyendo de la Ley, representada por el Estado y las instituciones policiales, o bien por los grupos criminales de los que han desertado.

Al mayor despliegue de violencia por parte de los jóvenes, se ha correspondido un mayor silenciamiento del mundo adulto. Los adultos del barrio parecieran vivir presos del miedo hacia los jóvenes, pero al mismo tiempo sacan provecho de sus actividades ilegales, comprando los bienes que éstos roban y ocupándolos en actividades con poca o nula remuneración cuando éstos están necesitan dinero para sus drogas. Estos intercambios agravan la desconfianza intergeneracional y lleva a unos y otros a tomar distancia. El encierro y la muerte son ahora las estrategias de control de los jóvenes. La lógica de callar toma mucha más fuerza en un contexto mucho más violento en comparación con aquel vivido por la generación anterior.

Así mismo, la relación con las instituciones es mucho más ambigua. En todo el relato de Vicente, el imaginario que narra de la policía desde su infancia, es de una institución corrupta, al

servicio de criminales, que asesina, tortura y siembra drogas a discreción. A ello se suma la discriminación que él siente por estar tatuado y el constante acoso por parte de los policías que patrullan el barrio.

Esta pérdida de la eficacia simbólica de la ley y los mecanismos reguladores de la comunidad, junto con la soledad y la desprotección en que transcurre su vida, terminan legitimando no sólo el ejercicio de violencias en su vida cotidiana, sino la lógica de sacar ventaja del otro, donde lo que prima es la resolución individual de las necesidades mínimas y donde el vínculo social queda roto.

En estos escenarios, como lo bien lo señala Alonso Salazar (1998: 163), “la violencia finalmente es la respuesta a la falta de esperanzas en la vida, que se produce precisamente por la violencia de la que se es objeto, casi da lo mismo vivir que morir, se acorta la distancia entre las polaridades, y la violencia y la muerte, en tanto definen el modo de vivir, establecen toda una cultura de la muerte”.

Conclusiones

Los relatos analizados en enclave generacional y desde la perspectiva de curso de vida, permitieron identificar como de una generación a otra se han ido agudizando las condiciones de empobrecimiento de las familias que habitan la zona norte de Hermosillo, ha aumentado la marginalidad de los jóvenes de estas zonas y se ha hecho presente el crimen organizado, transformando las dinámicas de sociabilidad del barrio, las opciones de generación de ingresos y los referentes de identidad de los jóvenes varones, así como las dinámicas de compra-venta-uso de drogas.

En un mundo donde cada vez más la posibilidad de ser se plantea en términos de la apariencia y el consumo, el ingreso a la ilegalidad y al crimen organizado en particular, así sea en sus eslabones más bajos, les ofrece a los jóvenes pobres una ventana de oportunidad para alcanzar sus expectativas. Mientras en la generación de Caro el acceso a bienes de consumo y distinción se lograba convirtiéndose en un vendedor independiente de drogas en pequeña escala, y en la generación de Aurelio perteneciendo a la pandilla, en la nueva generación se logra uniéndose a desde su temprana juventud a ejércitos desechables de matones a sueldo que trabajan para grupos del crimen organizado.

Las pandillas parecen haber sido desplazadas desde el 2000 por la presencia de organizaciones criminales, quienes empiezan a suplir algunas de las funciones de las bandas a costos mucho más elevados. Intuyo que a medida que la sociedad se torna más desigual, que la exclusión se hace más radical¹⁴, el recurso de la violencia se va haciendo más y más necesario en la búsqueda de respeto y lugar en el mundo. La búsqueda de respeto no se consigue ahora por la vía de la reciprocidad y el reconocimiento mutuos, sino por la demostración de la capacidad de violencia y sangre fría.

Referencias

- Almada Bay, I. (2010). Sonora. Historia Breve. 2ª edición. México DF: Secretaría de Educación Pública. El Colegio de México. Fideicomiso Historia de las Américas. Fondo de Cultura Económica.
- Astorga, L. (2007). Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra. México DF: Tusquets.
- Astorga, L. (1999). Drug Trafficking in Mexico: A First General Assesment. Paris: UNESCO.
- Astorga, L. (1996). El Siglo de las Drogas. México, DF: Grupo Editorial Planeta.
- Atuesta Becerra, L.H. (2017). “Militarización de la lucha contra el narcotráfico: Los operativos militares como estrategia para el combate al crimen organizado” EN: Atuesta Becerra, L.H. y Madrazo, A. (Editores) Las violencias: En busca de la política pública detrás de la guerra contra las drogas. México DF: Coyuntura y Estado. Centro de Investigación y Docencia Económicas
- Bautista-Arredondo, S., Colchero, M., Sosa-Rubí, S., Romero, M., y Conde, C. (2012). Diagnóstico situacional, mapeo de sitios de encuentro y evaluación de impacto de las estrategias de prevención en México. Informe sobre la encuesta en sitios de encuentro de UDI. Cuernavaca, Morelos: Secretaría de Salud. Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Disponible en: <http://mex-910-g01-h.funsalud.org.mx/productos/Documentos-productos/DS-UDI.pdf>.
- Becker, H. (2009). Outsiders. Hacia una sociología de la desviación. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Brouwer, K., Case, P., Ramos, R., Magis-Rodríguez, C., Bucardo, J., Patterson, T., y Strathdee, S. (2006). Trends in production, trafficking, and consumption of methamphetamine and

- cocaine in Mexico. *Substance Use Misuse*. 41 (5): 707-27.
- Camberos, M., y Yañez, J. (2003). La informalidad de los mercados laborales de Sonora y la frontera norte de México. *Revista Región y Sociedad XV* (27):153-178.
- Centro Nacional Para La Prevención Y Control Del Sida (Censida) (2017),
- Centro Nacional Para La Prevención Y Control Del Sida (Censida, 2010). Tamaño estimado de población HSH y UDIS en las ciudades prioritarias de propuesta Ronda 9.
- Ciccarone, D., Unick, G., y Kraus, A. (2009). Impact of South American heroin on the US heroin market 1993–2004. *International Journal of Drug Policy*, 20 (5): 392–401.
- Comité de monitoreo y evaluación del Consejo Nacional para la prevención del SIDA (CONASIDA, 2014). Boletín del grupo de información sectorial de VIH, SIDA e ITS No. 12 (Diciembre 2014). Ciudad de México Secretaria de Salud, 2014. Disponible en: http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/comites/monitoreo/Bol12_2014_21122015_VER_S_T.pdf revisado el 1 de agosto de 2017.
- Covarrubias, A. (2000). La viabilidad económica de Sonora. En I. Almada Bay, Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades (págs. 101-156). México, DF: El Colegio de Sonora. Aguilar, León y Cal Editores, S.A. de C.V.
- Durán-Martínez, A. (2015). Drugs Around the Corner: Domestic Drug Markets and Violence in Colombia and Mexico. *Latin American Politics and Society*, 57(3): 122-146.
- Enciso, F. (2010). Régimen de Prohibición de drogas y narcotráfico. En A. Alvarado, y M. Serrano, Los grandes problemas de México. Tomo XV. Seguridad nacional y seguridad interior (págs. 61-104). México DF: El Colegio de México.
- García, A. (2013). Factorías del crimen organizado: México y Colombia, oleadas o persistencia de la violencia. *Sociología Histórica* (2): 355-380.
- Grillo, I. (2012). El narco: en el corazón de la insurgencia criminal mexicana. México, DF: Urano.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2017). Estadísticas de Mortalidad. Defunciones por homicidios según ciudad de registro. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncionesho m.asp?s=est> revisado el 10 de enero de 2018
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2010) XII Censo general de población y Vivienda.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2008). Seguridad Pública y Justicia. Delitos Sentenciados por Entidad Federativa y Municipio.
- Knight, A. (2012). Narco-Violence and the State in Modern Mexico. En W. G. Pansters, Violence, Coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The Other Half of the Centaur (págs. 115-134). California: Standford University Press.
- Lara Enriquez, B. E. (1990). La industria maquiladora y la pequeña, mediana y microindustria. ¿Reestructuración y polarización? Revista de El Colegio de Sonora (2), 75-102.
- Lupsha, P. (1991). Drug lords and narco-corruption: The players change but the game continues. Crime, Law and Social Change, 16.
- Nil Sánchez, A. (2013). Mexico's Drug "War": Drawing a Line Between Rhetoric and Reality. The Yale Journal of International Law, 38 (2), 467-509.
- Organización de las Naciones Unidas. Oficina de Drogas y Crimen (UNODC). (2011). Drug Report. Vienna: Naciones Unidas.
- Osorno, D. E. (2009). El cartel de Sinaloa: Una historia del uso político del narco. México, DF: Grijalbo.
- Palacios, M., y Serrano, M. (2010). Colombia y México: las violencias del narcotráfico. En A. Alvarado, y M. Serrano, Seguridad nacional y seguridad (págs. 106-149). México DF: El Colegio de México.
- Ramírez, J. C. (1990). La nueva división económica. Región y Sociedad (2), 52-74.
- Rangel Gómez, G. (2009). Indicadores de salud en la frontera norte de México. En G. Rangel, y M. Hernández, Condiciones de salud en la frontera norte de México. Tijuana, BC: Instituto Nacional de Salud Pública. El Colegio de la Frontera Norte.
- Ríos Contreras, V. (2012). How Government Structure Encourages Criminal Violence: The causes of Mexico's Drug War. A dissertation for the degree of Doctor of Philosophy in the subject of Political Science. Cambridge, Massachusetts: Harvard University.
- Rosenblum, D., Unicka, G., y Ciccarone, D. (2014). The entry of Colombian-sourced heroin into the US market: The relationship between competition, price, and purity. International Journal of Drug Policy 25, 88– 95.
- Sanderson, S. (1981). Agrarian populism and the Mexican state. University of California Press. Berkley

Secretaría de Salud. Dirección General de Epidemiología. Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México. (2017). Registro Nacional de Casos de Sida. Actualización al primer semestre de 2017. México, DF: Secretaría de Salud. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/220364/RN_1er_trim_2017.pdf. Última consulta: 1 de agosto de 2017.

Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional contra las Adicciones (2016). Consumo de drogas: Prevalencias globales, tendencias y variaciones estatales. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/234856/CONSUMO_DE_DROGAS.pdf / revisado el 1 de agosto de 2017.

Secretaria de Salud. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH/SIDA. (2015) Casos de VIH y SIDA diagnosticados y notificados según año y vía de transmisión en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez y Hermosillo 1983-2014. México, DF : Secretaría de Salud. Información obtenida a través del Instituto Nacional de Transparencia. Disponible en: http://www.sisi.org.mx/jspsi/documentos/2015/seguimiento/00012/0001200308315_065.pdf

Semanario Zeta (2016). “Cártel Arellano Félix: 23 años impunes de lavado de dinero”, julio 17, 2016.

<http://zetatijuana.com/2016/07/17/cartel-arellano-felix-23-anos-impunes-de-lavado-de-dinero/>

Revisado el 8 de agosto de 2016.

Serrano, M. (2007). México: narcotráfico y gobernabilidad. *Pensamiento Iberoamericano* (1), 251-278.

Valdés, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. México DF: Aguilar.

Notas _____

¹ Aunque ahondaré en esto más adelante, conviene mencionar que El Comité de Monitoreo y Evaluación del Consejo Nacional para la prevención del SIDA (CONASIDA, 2014), reportó que la tasa de incidencia de uso de drogas inyectables en Sonora pasó de 44.5 por cada 100,000 habitantes en 2009 a 53.8 en 2014. Adicionalmente, según el registro nacional de casos de VIH para Sonora, en Hermosillo antes de 2000, el

uso de drogas inyectadas representaba el 4,8% de todos los nuevos casos de VIH y al 2014 pasó a representar el 23.1% de éstos (SSA, 2015).

² En 1970 “el valor de los trabajos de irrigación en el estado fue de 400 millones de pesos, de los cuales el 0.5% fue dirigido a unidades de irrigación de menos de cinco hectáreas, 8.5% a ejidos, el resto a las grandes propiedades: Lo mismo ocurrió con las bombas de agua, 91% de la inversión fue dirigida a tierras de más de cinco hectáreas” (Sanderson, 1981:150). Según Ramírez (1990:52), “el sector agrícola demanda el 96.1% de las extracciones no reutilizables de agua en toda Sonora, siendo las zonas de riego las beneficiarias absolutas de este recurso”.

³ Debido en parte según Covarrubias (2000), a la mayor concentración en Hermosillo de actividades económicas de la más alta jerarquía, que demandan fuerza de trabajo más calificada, y un alto nivel de incorporación de procesos intensivos en tecnología.

⁴ El argumento de Ríos Contreras (2012) es que cuando diferentes partidos rigen en diferentes niveles, se crea un ambiente perverso en el cual las autoridades de bajo nivel generan pocos y dispersos beneficios por hacer cumplir la ley y en contraste, las organizaciones criminales ofrecen grandes beneficios a corto plazo a cambio de cooperar con ellas, lo que lleva al crecimiento de estas últimas.

⁵ Según Ciccarone, Unike & Kraus (2009), entre 1992 y 2004 el precio de la heroína cayó en 62 por ciento, ello es explicado por Rosenblum y colaboradores (2014) por la entrada de heroína colombiana, que generó mayor competitividad y mayor pureza de la droga en el mercado, lo que se asocia a su vez con el aumento de los casos de sobredosis.

⁶ Hasta mediados de los noventa, la mayoría de la producción y el tráfico de metanfetamina en los Estados Unidos era realizada por grupos locales, pero con la detección y destrucción de laboratorios en este país, los traficantes mexicanos empezaron la producción de metanfetaminas de alta calidad y bajo precio (Brouwer, y cols., 2006).

⁷ Los decomisos de metanfetaminas se han incrementado pasando de 96 kg en 1998 a 400 kg en 2001 y 741 kg en 2003, representando un aumento de ochocientos por ciento en cinco años (Brouwer, y cols., 2006).

⁸ Para dimensionar la importancia estratégica de estos territorios, Grillo comenta que, en 2004 sólo por Nuevo Laredo pasaban al año mercancías de circulación legal por valor de 90,000 millones de dólares. Más del doble de lo que circulaba por Cd. Juárez y cuatro veces los 22,000 millones que cruzaban Tijuana. 156 (Grillo, 2012:156). Por su parte, Osorno (2009:146) describe que “en 2006, en una entrevista del periodista Raymundo Riva Palacios al procurador Daniel Cabeza de Vaca, menciona que Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Cd Juárez y Tijuana es por donde entra principalmente la droga por tierra a EU”

⁹ Osorno (2009), cuenta como realizan el trasiego de drogas hacia Douglas desde Agua Prieta. “El pasadizo era de más de 70 metros de largo y desembocaba en una bodega de la organización en Douglas, Arizona” (Osorno, 2009:284).

¹⁰ En el relato, Caro cuenta que un “patrón” lo contacta y le ofrece vender drogas en una casa de seguridad, ante la falta de otras opciones, él acepta, sabiendo los altos riesgos de ello.

¹¹ Pandilla

¹² Vender

¹³ La policía, militares o marines

¹⁴ Expresado en mayores índices de desempleo, subempleo y precariedad laboral, empobrecimiento, falta de oportunidades laborales, contradicción entre poder adquisitivo y ampliación del consumo